LIGA CLUBS CATEGORÍA G1 DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA BIZKAIKO FORU ALDUNDIA TEMPORADA 2026/2027

1. EDADES DE PARTICIPACIÓN

Nacidos los años 2016, 2017 y 2018 masculinos y femeninos.
G1 Grupo A: 2016 y 2017 masculino femenino.
G1 Grupo B: 2017 masculino y femenino.

2. PRUEBAS Y ORDEN DE PRUEBAS

JORNADA	**1ª**
FECHA	
PROGRAMA	25 LIBRES – FEMENINO 25 LIBRES – MASCULINO 75 ESPALDA – FEMENINO 75 ESPALDA – MASCULINO
RELEVOS	4 X 25 BRAZA – MIXTO

JORNADA	**2ª**
FECHA	
PROGRAMA	25 BRAZA – MASCULINO 25 BRAZA – FEMENINO



	75 LIBRES – MASCULINO 75 LIBRES – FEMENINO
RELEVOS	4 X 25 MARIPOSA – MIXTO

JORNADA	**3ª**
FECHA	
PROGRAMA	25 MARIPOSA – FEMENINO 25 MARIPOSA – MASCULINO 75 BRAZA – FEMENINO 75 BRAZA – MASCULINO 150 ESPALDA – FEMENINO (GRUPO A) 150 ESPALDA – MASCULINO (GRUPO A)
RELEVOS	4 X 50 ESPALDA – MIXTO

JORNADA	**4ª**
FECHA	



PROGRAMA	25 ESPALDA – MASCULINO 25 ESPALDA – FEMENINO 75 MARIPOSA – MASCULINO (GRUPO A) 75 MARIPOSA – FEMENINO (GRUPO A) 150 LIBRES – MASCULINO (GRUPO B) 150 LIBRES – FEMENINO (GRUPO B) 150 BRAZA – MASCULINO (GRUPO A) 150 BRAZA – FEMENINO (GRUPO A)
RELEVOS	4 X 50 LIBRES – MIXTO

JORNADA	**5ª**
FECHA	
PROGRAMA	75 ESPALDA – FEMENINO 75 ESPALDA – MASCULINO 25 BRAZA – FEMENINO 25 BRAZA – MASCULINO 75 LIBRES – FEMENINO 75 LIBRES – MASCULINO 25 MARIPOSA – FEMENINO 25 MARIPOSA – MASCULINO



	150 ESTILOS – FEMENINO (Grupo A) 150 ESTILOS – MASCULINO (Grupo A)

JORNADA	**6ª**
FECHA	
PROGRAMA	75 BRAZA – MASCULINO 75 BRAZA – FEMENINO 25 ESPALDA – MASCULINO 25 ESPALDA – FEMENINO 150 LIBRES – MASCULINO 150 LIBRES – FEMENINO 25 LIBRES – MASCULINO 25 LIBRES – FEMENINO 300 LIBRES – MASCULINO (Grupo A) 300 LIBRES – FEMENINO (Grupo A)

- En la prueba de 150X se nadará => 25 mariposa + 50 espalda + 50 braza + 25 Libres

3. FORMULA DE COMPETICIÓN

- Las pruebas se nadarán por sistema contrarreloj.
- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de 2 pruebas individuales, en cada jornada, aparte de los relevos.
- Los clubes y centros escolares podrán inscribirse y participar con el número de nadadores que deseen.
- Nadarán los participantes masculinos por un lado y los femeninos por otro.
- Se podrá tirar el número de equipos de relevos que deseen por cada equipo.

- En los relevos solo pueden nadar nadadores y nadadoras de dicha categoría, descalificando a cualquier equipo que no cumpla con la normativa, y en caso de ser reincidentes se sancionará al club.
- Para poder participar es necesario tener la licencia de Deporte Escolar, expedida por la Diputación Foral de Bizkaia/ Bizkaiko Foru Aldundia, en vigor para la presente temporada 2.026/2.027.

4. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

- Las inscripciones se realizarán mediante el sistema FEDERATIO de la RFEN
- No podrán inscribirse nadadores/as que no posean la licencia de Deporte Escolar para la presente temporada 2026/2027.
- Las inscripciones deberán estar realizadas antes de las 19 horas de los LUNES anteriores a la celebración de la jornada correspondiente.
- Los jueves anteriores a la celebración de cada jornada, los clubes o centro escolares participantes, deberán confirmar en la Federación Bizkaina de Natación el lugar y la hora de la celebración de las pruebas, por posibles modificaciones de última hora por fuerza mayor.
- Se recomienda y a la vez se exige desde la Federación a los responsables de los equipos escolares, que se abstengan de inscribir a niños que no sean capaces de finalizar dignamente las pruebas y no tengan la capacidad técnica suficiente para ejecutar el programa de pruebas.

5. OBJETIVOS

- Enseñar correctamente el nado de todos los estilos a todos los nadadores.
- No desarrollar un carácter competitivo prematuro en los nadadores.
- Desarrollar un carácter educativo y formativo tanto en los entrenamientos como en la competición.
- Proporcionar las herramientas y medios necesarios para que el nadador progresivamente consiga los objetivos establecidos, tanto en las distancias como en la técnica de nado.
- Desarrollar una cohesión de grupo que permita a los nadadores establecer relaciones de compañerismo positivas, limitando la competitividad, tanto dentro como fuera de la instalación de entrenamiento/competición.

6. BAJAS

- Las bajas para cada jornada se comunicarán en la secretaria de la competición hasta 20 minutos antes del comienzo de la misma.
- Las bajas se comunicarán por escrito, haciendo constar la prueba en la que participa y causa baja, nombre y apellidos y nº de inscripción del nadador/a, dicha

hoja de bajas debe estar firmada por la persona responsable de realizar dicha tramitación.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS CALENTAMIENTOS

- Cuando queden 5 minutos para el comienzo de la competición los deportistas abandonarán la piscina para preparar el comienzo de la misma.

- 10 minutos antes de la salida de los nadadores del agua (15 minutos antes del comienzo de la competición) las calles laterales se utilizarán para: 1 calle para velocidad (la más lejana a la secretaria de competición) y 1 calle para ritmos (la más cercana a la secretaria de competición), pudiendo ser las dos calles para velocidad si fuese necesario.

8. SANCIONES Y NOTA FINAL

- Existe un comité de disciplina deportiva, que podrá imponer las sanciones que considere oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de datos u otro requisito exigido.
- La organización se reserva el derecho de variar este reglamento.